



ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Objeto del contrato:

Suministro de pollo y productos despresados derivados del pollo, entre otras carnes procesadas con aditivos, para los Comedores de Tropa pertenecientes a la BR4, BR14, BR15 y BR17 administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran.

2. Descripción de la necesidad:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

La necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación que se adelantará, surgió del Grupo de Abastecimientos - Comedores, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa ubicados en los Batallones de Unidades Militares que corresponden a nuestra jurisdicción.

La Regional Antioquia Chocó, tratando de dar cumplimiento cabal a su misión institucional, se reserva la posibilidad de abastecer por medio del futuro contrato que se llegare a suscribir, otras necesidades originadas por las Fuerzas Militares de Colombia u otras entidades del Estado que verse sobre el objeto contratado, por lo cual el contrato que se derive del proceso de contratación podrá ser adicionado y/o prorrogado.

El producto pollo es una importante proteína que está incluida en los menús de los Comedores de Tropa administrados por la Regional Antioquia Chocó en las Unidades Militares que están bajo su jurisdicción, por lo cual es de suma importancia la contratación de esto.

3. Indicadores Financieros:

Para el presente proceso se toman los siguientes indicadores:

- 3.1. Índice de liquidez: mayor o igual a 1
- 3.2. Índice de endeudamiento: igual o menor a 70%
- 3.3. Razón de cobertura de intereses: mayor o igual a 1 y/o indeterminado
- 3.4. Rentabilidad del patrimonio: mayor o igual 0,10
- 3.5. Rentabilidad del activo: mayor o igual a 0,08



4. Sector Económico:

El sector agropecuario en Colombia es uno de los principales mercados con mayor crecimiento a mediano y largo plazo, gracias a las excelentes condiciones naturales que tiene el país, que permiten desarrollar de manera óptima el negocio agrícola y posicionar a Colombia como uno de los principales exportadores en Latinoamérica y a nivel global.

La Federación Nacional de Avicultores presentó su balance de resultados del año 2022 y las perspectivas para este 2023. El 2022 fue un año de grandes retos para el sector avícola. Si bien es cierto que se dio un crecimiento del 2,9%, solo se ha podido recuperar en parte el ritmo de producción que fue interrumpido especialmente por dos temas: la pandemia del Covid-19 y los bloqueos de vías.

Por renglones, la producción de pollo recuperó la tendencia que traía antes de la pandemia. El año 2022 cerró con una tasa de crecimiento de 7,3%, la más alta del último quinquenio, con un volumen de 1,8 millones de toneladas, más del doble de la producción de bovino y 3,6 veces la producción de porcino en el país. El consumo per cápita de pollo colombiano en el 2022 alcanzó los 36,3 kilos por habitante. Los colombianos consumieron 1,2 kilos más de producción nacional, comparado con las cifras del año inmediatamente anterior 2021.

Los costos de los insumos en el sector avícola del 2022 estuvieron concentrados en un **80% en maíz amarillo y en frijol soya, y estos tuvieron un incremento en dólares en 20.3% y 14.5%** respectivamente. A ello se sumó un impacto inflacionario reflejado en un aumento en el costo del alimento balanceado superior al 28.1%. En los dos últimos años las necesidades de capital para alcanzar la misma producción se han incrementado en más de un 38%. Para dimensionar los efectos en el mercado. En diciembre del 2019, el precio del maíz amarillo por tonelada fue de \$700.000, hoy es 2,6 veces superior alcanzando el \$1.800.000. El frijol soya pasó de \$1.749.00 a \$3.167.000 en el mismo periodo de tiempo. Estos resultados terminaron impactando a los consumidores en la dinámica de precios, a noviembre 2022 el IPC del pollo y el huevo fue del 15.4% y 30.8% respectivamente.

En este nuevo año 2023, el sector avícola seguirá enfrentando retos como la inflación, cambios climáticos, entre otros como la Influenza Aviar, una enfermedad de las aves, que, si bien no presenta un riesgo para los humanos, genera unas altas mortalidades en las aves.

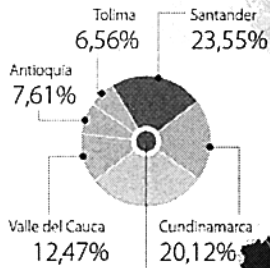
El país se viene preparando desde hace más de una década para la presencia de influenza aviar, muestra de esto es que desde la promulgación de la ley 1255 de 2008 se declaró interés nacional y como prioridad sanitaria la creación de un programa que continúe preservando el estado sanitario del país libre de esta enfermedad, ya que solo se pierde si llega a granjas comerciales.

En la siguiente imagen se presenta la población aviar en Colombia y su representación en los principales departamentos productores del país:



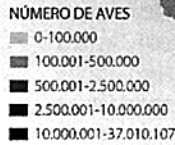
POBLACIÓN AVIAR EN COLOMBIA

AVES
157.135.371
DISTRIBUIDAS 256.130 PREDIOS



En estos departamentos se concentra
70,31%
de la población nacional

Gráfico LP/2/05
Fuente: ICA



Cifras en millones

| DEPARTAMENTO | CANTIDAD DE AVES DE ENGORDE | CANTIDAD AVES DE LEVANTE | CANTIDAD AVES DE POSTURA | CANTIDAD AVES DE MATERIAL GENÉTICO O REPRODUCTORAS | CANTIDAD DE AVES DE TRASPASO | TOTAL DE AVES + AVES DE TRASPASO |
|--------------|-----------------------------|--------------------------|--------------------------|--|------------------------------|----------------------------------|
| Santander | 22,97 | 0,52 | 10,7 | 2 | 0,77 | 37 |
| Cundinamarca | 19,55 | 0,30 | 11,36 | 0,38 | 0,006 | 31,61 |
| Valle | 10,28 | 0,29 | 7,37 | 1,3 | 0,25 | 19,59 |
| Antioquia | 6,75 | 0,59 | 4,15 | 0,19 | 0,25 | 11,95 |
| Tolima | 1,35 | 0,50 | 4 | 1,3 | 3 | 10,31 |





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



En el siguiente análisis podemos apreciar los precios de venta de carne de pollo en los mercados mayoristas, estimados para el año 2023:

Cuadro 7. Mercados mayoristas. Precios de venta de carnes (continuación)
2023 (14 al 20 de enero)

| Productos y mercados | Pesos por kilogramo | | | Tendencia |
|--|---------------------|--------|--------|-----------|
| | Minimo | Máximo | Medio | |
| Pechuga de pollo | | | | |
| Arauca (Arauca) | 10.700 | 10.700 | 10.700 | - |
| Armenia, Mercar | 14.000 | 14.000 | 14.000 | = |
| Barranquilla, Barranquillita | 13.200 | 13.300 | 13.267 | = |
| Barranquilla, Granbastos | 13.000 | 13.000 | 13.000 | - |
| Bogotá, D.C., Corabastos | 12.800 | 13.500 | 13.100 | + |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Ble Ltda. | 15.000 | 16.000 | 15.500 | + |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Guadalupe | 15.000 | 15.000 | 15.000 | - |
| Bogotá, D.C., Paloquemao | 15.500 | 15.700 | 15.567 | - |
| Bogotá, D.C., Plaza Las Flores | 12.000 | 12.600 | 12.200 | - |
| Bucaramanga, Frigoríficos | 14.200 | 16.100 | 15.307 | = |
| Buenaventura (Valle del Cauca) | 12.500 | 13.000 | 12.833 | - |
| Cali, Galería Alameda | 12.000 | 12.600 | 12.333 | = |
| Cali, Santa Elena | 12.400 | 12.800 | 12.600 | + |
| Cartagena, Bazurto | 11.200 | 13.500 | 12.200 | - |
| Cúcuta, Cenabastos | 12.800 | 13.200 | 13.000 | - |
| Florencia (Cauquetá) | 14.000 | 14.500 | 14.300 | + |
| Ibagué, Plaza La 21 | 12.400 | 12.600 | 12.467 | - |
| Manizales, Centro Galerias | 13.200 | 13.500 | 13.400 | + |
| Medellín, Central Mayorista de Antioquia | 12.800 | 13.000 | 12.900 | - |
| Medellín, Plaza Minorista "José María Villa" | 10.700 | 11.500 | 11.000 | - |
| Montería, Mercado del Sur | 12.500 | 12.900 | 12.600 | + |
| Neiva, Surabastos | 11.400 | 11.600 | 11.500 | - |
| Palmira (Valle del Cauca) | 14.000 | 14.000 | 14.000 | + |
| Pasto, El Patrerillo | 18.000 | 20.000 | 18.500 | = |
| Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar | 14.000 | 14.600 | 14.267 | - |
| Santa Marta (Magdalena) | 13.900 | 14.600 | 14.167 | + |
| Sincelejo, Nuevo Mercado | 14.500 | 14.600 | 14.575 | - |
| Tuluá (Valle del Cauca) | 15.200 | 16.000 | 15.600 | + |
| Valledupar, Mercado Nuevo | 10.700 | 12.300 | 11.367 | + |
| Villavicencio, CAV | 12.600 | 12.800 | 12.650 | + |
| Piernas de pollo | | | | |
| Armenia, Mercar | 11.600 | 12.000 | 11.867 | = |
| Bogotá, D.C., Corabastos | 9.200 | 9.800 | 9.567 | - |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Ble Ltda. | 15.600 | 16.000 | 15.867 | + |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Guadalupe | 11.800 | 12.000 | 11.867 | + |
| Bogotá, D.C., Paloquemao | 12.700 | 13.000 | 12.900 | + |
| Bogotá, D.C., Plaza Las Flores | 10.000 | 10.500 | 10.233 | + |
| Bucaramanga, Frigoríficos | 10.900 | 13.000 | 11.822 | = |
| Cali, Santa Elena | 7.800 | 8.200 | 8.000 | - |



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



Muslos de pollo sin rabadilla

| | | | | |
|--|--------|--------|--------|------|
| Arauca (Arauca) | 7.800 | 7.800 | 7.800 | = |
| Bogotá, D.C., Corabastos | 9.800 | 10.000 | 9.933 | + |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Ble Ltda. | 13.500 | 14.000 | 13.833 | + |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Guadalupe | 10.500 | 10.800 | 10.600 | n.d. |
| Bogotá, D.C., Paloquemao | 12.400 | 12.800 | 12.533 | - |
| Bogotá, D.C., Plaza Las Flores | 8.500 | 9.000 | 8.767 | - |
| Bucaramanga, Frigoríficos | 9.800 | 12.900 | 11.405 | = |
| Medellín, Central Mayorista de Antioquia | 11.200 | 11.500 | 11.350 | - |
| Villavicencio, CAV | 10.000 | 10.600 | 10.150 | - |

Piernas de pollo (continuación)

| | | | | |
|--|--------|--------|--------|---|
| Cúcuta, Cenabastos | 8.850 | 9.500 | 9.175 | = |
| Manizales, Centro Galerías | 8.900 | 9.000 | 8.967 | = |
| Medellín, Central Mayorista de Antioquia | 11.200 | 11.500 | 11.350 | = |
| Medellín, Plaza Minorista "José María Villa" | 7.400 | 7.600 | 7.475 | - |
| Montería, Mercado del Sur | 8.000 | 8.000 | 8.000 | + |
| Palmira (Valle del Cauca) | 10.400 | 10.600 | 10.500 | + |
| Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar | 10.400 | 10.600 | 10.467 | - |
| Tuluá (Valle del Cauca) | 12.000 | 12.000 | 12.000 | = |
| Valledupar, Mercado Nuevo | 6.800 | 8.600 | 7.633 | + |
| Villavicencio, CAV | 10.000 | 10.600 | 10.150 | - |

Pollo entero congelado sin vísceras

| | | | | |
|--|--------|--------|--------|---|
| Barranquilla, Barranquillita | 9.300 | 9.300 | 9.300 | + |
| Barranquilla, Granabastos | 9.100 | 9.100 | 9.100 | - |
| Cali, Galería Alameda | 9.800 | 10.000 | 9.933 | - |
| Cali, Santa Elena | 10.000 | 10.400 | 10.150 | - |
| Cartagena, Bazurto | 8.500 | 9.200 | 8.775 | + |
| Medellín, Central Mayorista de Antioquia | 11.800 | 12.000 | 11.900 | = |
| Medellín, Plaza Minorista "José María Villa" | 10.000 | 10.500 | 10.175 | - |
| Montería, Mercado del Sur | 9.000 | 9.200 | 9.050 | - |
| Popayán, Plaza de mercado del barrio Bolívar | 10.800 | 11.000 | 10.867 | - |
| Santa Marta (Magdalena) | 9.000 | 10.200 | 9.533 | - |
| Valledupar, Mercado Nuevo | 7.800 | 9.400 | 8.500 | = |

Pollo entero fresco sin vísceras

| | | | | |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|---|
| Armenia, Mercar | 13.000 | 14.000 | 13.667 | = |
| Bogotá, D.C., Corabastos | 10.000 | 10.200 | 10.067 | - |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Ble Ltda. | 12.500 | 13.000 | 12.767 | + |
| Bogotá, D.C., Frigorífico Guadalupe | 10.500 | 10.800 | 10.600 | - |
| Bogotá, D.C., Paloquemao | 12.600 | 12.800 | 12.667 | + |
| Bogotá, D.C., Plaza Las Flores | 10.000 | 10.500 | 10.300 | + |
| Cúcuta, Cenabastos | 10.500 | 11.200 | 10.850 | = |
| Ibagué, Plaza La 21 | 10.400 | 10.600 | 10.467 | + |
| Palmira (Valle del Cauca) | 10.400 | 10.600 | 10.450 | = |
| Pasto, El Potrerillo | 9.600 | 10.500 | 9.975 | + |
| Sincedejo, Nuevo Mercado | 10.300 | 10.600 | 10.475 | + |
| Tuluá (Valle del Cauca) | 13.000 | 13.000 | 13.000 | + |
| Villavicencio, CAV | 9.600 | 9.600 | 9.600 | - |





Teniendo en cuenta lo anterior y para iniciar con el proceso de adquisición de productos de pollo, se solicitó a diferentes proveedores la cotización informándoles características claras de los bienes, para proveer a los comedores de tropa ubicados de la Regional Antioquia Chocó y se hizo una ponderación de precios.

5. Información del sector:

La avicultura es la cría y explotación de especies de aves. Dentro de la avicultura se tiene en cuenta la dedicada a la producción de carne, huevos o plumas y también la dedicada a especies ornamentales o mascotas. Es una explotación pecuaria de rápida reproducción y mercadeo constante.

La explotación avícola genera desarrollo en el sector agrícola debido a la necesidad de materia prima para alimentación de aves tales como los cultivos de maíz y otros cereales.

La especie más común explotada en Colombia es el pollo seguida en menor medida por la codorniz, pato y pavo. La avicultura se realiza de manera tecnificada con gallinas ponedoras para producción de huevo, pollos de engorde para producción de carne, avestruces para producción de huevos y plumas, pavos para producción de carne y patos para producción de embriones, huevos y carne.

El pollo es un ave gallinácea de carne blanca, alimento muy presente en cocinas de todo el mundo. Se trata de una carne baja en grasa y en calorías y con altos niveles de proteínas, además de un alto contenido en nutrientes y vitaminas. Adicionalmente, aumenta los niveles de serotonina en el cerebro, mejorando nuestro estado de ánimo, ayuda en la lucha contra la pérdida ósea gracias a la inyección de proteínas que aporta al organismo. Es rico en fósforo, un mineral esencial que nutre a los dientes y huesos, así como a los riñones y el hígado, también mantiene los vasos sanguíneos sanos, los niveles de energía altos, y el metabolismo quema calorías para que pueda manejar un peso saludable y nivel de actividad. Finalmente, y no menos importante, tiene una alta cantidad de retinol, alfa y beta-caroteno, licopeno y, todos los derivados de la vitamina A, que son esenciales para permitirnos poder tener una salud visual adecuada. Es fácil de digerir y es bien tolerado por quienes sufren trastornos digestivos ya que su tejido conectivo es más fácil de desintegrar.

Por cada 100g de pollo nuestro organismo obtiene:

- Calorías kcal 195
- Proteínas g 30
- Grasa g 7,7
- Grasa saturada g 2,2
- Hidratos de carbono g 0

Este sector ofrece oportunidades de producción que contemplan varias alternativas: Las aves, los huevos y las carnes frías como producto alterno; sus ventas desde Colombia se orientan hacia mercados ubicados en la región Andina, siendo nuestro país el principal productor y comercializador de estos productos.



La mayoría de las granjas de reproducción - incubación, de engorde, de ponedoras y las plantas de beneficio existentes en el país, se encuentran en los Departamentos de Cundinamarca y Santander, aunque las industrias con mayor productividad y volúmenes diarios se ubican en este último, con producciones diarias superiores a las 50.000 aves. En Cartagena, Medellín, Pereira, Cali y Bogotá hay empresas con producciones que van desde los 15.000 hasta los 35.000 pollos diarios.

El sector avícola ha venido evolucionando de manera favorable en los últimos años, lo que le ha permitido consolidarse dentro de la estructura actual de la economía colombiana.

En Colombia el consumo per cápita de pollo colombiano en el 2022 alcanzó los 37,1 kilos por habitante. Los colombianos consumieron 1,2 kilos más de producción nacional, comparado con las cifras del año 2021. El año 2022 cierra con una tasa de crecimiento de 7,3%, la más alta del último quinquenio, con un volumen de 1,8 millones de toneladas, más del doble de la producción de bovino y 3,6 veces la producción de porcino en el país.

En la siguiente imagen se presentan los resultados de la Avicultura en Colombia para el año 2022:



**2022 Fonav | fenavi.

Fuente FENAVI 2022.

Esta producción de pollo se dirige en especial hacia Bogotá, Medellín, Cali y ciudades de la Costa Atlántica. A diferencia del pasado, cuando se compraba un pollo entero, los patrones de consumo han cambiado, por cuanto ahora los clientes demandan el pollo en presas, especialmente pierna, perril y alas, preferiblemente empacadas en bandejas.





Entre los beneficios que tiene para el humano consumir carne de pollo, se encuentran:

Beneficios de comer pollo

- 1** Mantiene los **vasos sanguíneos** sanos.
- 2** Aumenta los niveles de **serotonina en el cerebro**, lo que mejora el estado de ánimo.
- 3** Gracias a su alto porcentaje en proteínas ayuda en la lucha contra la **pérdida ósea**.
- 4** Gracias al **fósforo**, nutre los dientes y huesos, así como a los riñones y el hígado.
- 5** Al tener alta cantidad de **vitamina A**, ayuda a tener una buena **salud mental**.

5.1. Aspectos Técnicos

Los bienes objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica.

| ÍTEM | PRODUCTO | GRUPO | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | PRODUCTO |
|------|--|-------|----------|---------|-------|----------|
| 1 | PECHUGA DE POLLO CON HUESO Y PILE MARINADO | E | 50 | 11 | 15 | 20 |
| 2 | MUSLO DE POLLO CON PIEL MARINADO | E | 50 | 11 | 15 | 20 |

Se debe consignar con claridad las especificaciones técnicas y/o norma técnica del bien, obra o servicio necesarios que garanticen la correcta ejecución del contrato.

| ÍTEM | PRODUCTO | UNIDAD DE MEDIDA | ESPECIFICACIÓN DE LA PRESENTACIÓN |
|------|--|------------------|---|
| 1 | PECHUGA DE POLLO CON HUESO Y PIEL MARINADO | KILO | Bolsa x 10 kg x 25 porciones de 400 gr o bolsa x 10 kg x 20 porciones de 500 gr |
| 2 | MUSLO DE POLLO CON PIEL MARINADO | KILO | Bolsa x 3,2 kg x 16 porciones x 200 gr |



NOTA 1: Las fichas técnicas se encuentran en un archivo adjunto.

NOTA 2: Las cantidades pueden variar de acuerdo con los requerimientos que soliciten cada comedor de tropa administrado por la Regional Antioquia Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares ALFM y/o las unidades que requieran de este producto.

NOTA 3: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó en virtud del desarrollo logístico y operacional de nuestra misión institucional establece con las Fuerzas Militares la estructuración de un menú periódico, de acuerdo a lo anterior, los bienes antes descritos en las especificaciones técnicas podrán variar de conformidad a las modificaciones que puedan sufrir dicho menú, así mismo como las cantidades solicitadas, el consumo mensual y la ejecución final del contrato.

NOTA 4: Proveer de los equipos en comodato antes de iniciar con el suministro del producto para su correcta recepción y almacenamiento hasta el término de duración del contrato, en el caso que aplique.

5.2. Análisis de la Oferta

Colombia cuenta con una gran variedad de empresas productoras de pollo como lo son: Avidesa Mac Pollo - Avidesa de Occidente y Proandes, Cargill - Pollos El Bucanero, Grupo Bios - Operadora Avícola Colombia y Avícola Triple A, y Grupo Avícola Itacol - Agroavícola San Marino y Avicampo.

Conforme a la información anterior, se cuenta con una gran variedad de empresas en Colombia, no solo a nivel del departamento de Antioquia, sino además en otros departamentos del país, dedicadas a la producción de pollo lo cual permite tener una amplia oferta del producto que permite cubrir las necesidades de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional ALFM Antioquia Chocó.

5.3. Análisis de la Demanda

Una vez analizada la información con la que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de este servicio y los posibles oferentes bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

Como requisito en la contratación pública de nuestra institución, se solicitaron cotizaciones de carne de pollo en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II, y no se logró conseguir empresas cotizantes para desarrollar el análisis económico. En aras de ampliar este estudio se solicito a diferentes proveedores cotizaciones informándoles características claras de los productos, tiempo de entrega, lugar entrega, condiciones de calidad y los descuentos de Ley, por concepto del suministro de pollo para proveer a los Comedores de Tropa de la Regional Antioquia Chocó; no obstante, por correo electrónico se recibieron tres (3) cotizaciones con lo cual se pretende obtener un precio mínimo y un ponderado de los productos a adquirir.



Estas cotizaciones se hicieron con el fin de tener en cuenta los establecimientos y negocios de la región para incentivar la economía del sector y de las MIPYMES que se encuentran en la zona de influencia de departamento de Antioquia, entre otros.

La entrega de los productos objeto del contrato se lleva a cabo en los Comedores de Tropa pertenecientes a las Brigadas BR4, BR14, BR15 y BR17, administrados por la Agencia Logística de las Fuerzas Armadas Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran, que se encuentran en los departamentos de Antioquia y Chocó, con base en la programación solicitada por la Coordinación de abastecimientos, especificando la prioridad de entrega y cantidades variables semana a semana de acuerdo a las necesidades de la entidad y al parte de personal de hombres que se encuentran acantonados en cada uno de los comedores de tropa para un consumo mensual.

Para este proceso de contratación se requiere que los oferentes garanticen la capacidad de suministrar los productos requerido al objeto del contrato, dando respuesta oportuna a las solicitudes y pedidos extra requeridos por la entidad, con el fin de atender la demanda en todo momento para suplir las necesidades y operaciones imprevistas por las diferentes Unidades Militares al suministro de alimentación del personal soldados.

6. Histórico de Contratación

| | | | | |
|---|--|----------------------|------------|------------|
| Producto o Servicio | Pollo, mínimamente procesado sin aditivos | | | |
| Clasificación UNSPSC | E-50-11-15-20 | | | |
| Modalidad de contratación | Selección Abreviada - Subasta Inversa | | | |
| Lugar de ejecución | Medellín - Rionegro - Yarumal - Andes - Puerto Berrio - Urabá - Quibdó | | | |
| Fecha desde – Fecha hasta | 2021 | 2022 | | |
| Cuantía actual | | | | |
| | Vigencia 2021 | Vigencia 2022 | N/A | N/A |
| Agencia Logística de las Fuerzas Militares | 1.346.000.000 | 1.410.000.000 | | |
| Total demanda por vigencia | 1.346.000.000 | 1.410.000.000 | | |



7. Análisis Normativo

- Ley 9 de 1979 (Medidas sanitarias para alimentos desde su manipulación hasta su consumo)
- Decreto 3075 de 1997 (Actividades que generan factores de riesgo desde la fabricación hasta la comercialización)
- Resolución 5109 de 2005 (Reglamento para rótulos o etiquetas)
- Resolución 1506 de 2011 (Requisitos de rotulado o etiquetas en cuanto a aditivos)
- Resolución 2674 de 2013 (Requisitos sanitarios para personas naturales o jurídicas que ejercen la fabricación de alimentos)
- Decreto 539 de 2014 (Reglamentos técnico sobre requisitos sanitarios que se deben cumplir al momento de importar y exportar alimentos)
- Resolución 719 de 2015 (Clasificación de alimentos de consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública)
- Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y compras sostenibles para contratistas, subcontratistas y proveedores. Versión actualizada
- Resolución 402 de 2002 (Por la cual se establecen los requisitos para la comercialización de las aves beneficiadas enteras, despresadas y/o deshuesadas que se sometan a la técnica de marinado)
- Resolución N° 242 de 2013 (Por la cual se establecen los requisitos sanitarios para el funcionamiento de las plantas de beneficio de aves de corral, desprese y almacenamiento, comercialización, expendio, transporte, importación o exportación de carne y productos cárnicos comestibles)
- Decreto 1975 de 2019 (Por el cual se adoptan medidas en salud pública en relación con las plantas de beneficio animal, de desposte y de desprese y se dictan otras disposiciones)
- Resolución INVIMA 2019049081 de 2019 (Por la cual se establecen los lineamientos para la emisión del concepto sanitario en plantas de beneficio, desposte y desprese por parte del INVIMA, y para el expendio, distribución, almacenamiento y transporte de carne y/o productos cárnicos comestibles por parte de los Entes Territoriales de Salud y se dictan otras disposiciones)

8. Análisis de Mercado

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

8.1. Análisis de Recursos

El Certificado de Disponibilidad Presupuestal es el N° 12423 con fecha del 23 de agosto de 2023, por un valor de **Novecientos millones de pesos (\$900.000.000)**.



8.2. Experiencia de la Empresa

Los oferentes deberán demostrar experiencia de contratos ejecutados o en ejecución cuyo objeto sea igual o guarde congruencia con el objeto del presente informe, para lo cual se analizará los contratos certificados en la experiencia del Registro único de proponentes donde la sumatoria sea igual o mayor a 388 SMMLV, salario mínimo vigencia 2023.

9. Ubicación Geográfica

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-04 (MEDELLÍN)

| ÍTEM | UNIDAD O BATALLÓN | DIRECCIÓN | UBICACIÓN |
|------|--|---|-------------|
| 1 | Batallón de Infantería N°10 Atanasio Girardot | Calle 66 E N°39 – 84 Barrio Villa Hermosa | Medellín |
| 2 | Batallón de Artillería N°4 Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez | Carrera 45 N°18 – 85 Barrio Buenos Aires | Medellín |
| 3 | Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°4 Yariguies | Calle 50 N°76 – 126 Cuarta Brigada Barrio los Colores | Medellín |
| 4 | Batallón de Ingenieros N°4 Pedro Nel Ospina | Avenida 30 N°59 – 135 Barrio Niquía | Bello |
| 5 | Batallón de Infantería N°32 General Pedro Justo Berrio | Carrera 70 N°1 – 50 Barrio Belén las Playas | Medellín |
| 6 | Batallón de Infantería N°11 Cacique Nutibara | Municipio de Andes | Andes |
| 7 | Batallón de Instrucción y Entrenamiento BITER N° 4 | Llanos de Cuiba | Vía Yarumal |
| 8 | Grupo Mecanizado N°4 Juan del Corral | Vereda las Playas | Rionegro |

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-14 (PUERTO BERRIO)

| ÍTEM | UNIDAD O BATALLÓN | UBICACIÓN |
|------|---|-----------------|
| 1 | Batallón de A.S.P.C. No. 14 | Puerto Berrio |
| 2 | Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula | Puerto Calderón |
| 3 | Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona | Guacimal |
| 4 | Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibío | Cantimplora |



COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-15 (QUIBDÓ - CHOCÓ)

| ÍTEM | UNIDAD O BATALLÓN | DIRECCIÓN | UBICACIÓN |
|------|---|--|-----------------------|
| 1 | Batallón de Infantería No. 12 Alfonso Manosalva Flórez | Kilómetro 5 Vía Pacurita, Municipio de Quibdó Choco | Quibdó |
| 2 | Batallón de Ingenieros No. 15 Julio Londoño | Vereda las Animas, Municipio de la Unión Panamericana | Las Animas - Chocó |

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR-17 (URABÁ)

| ÍTEM | UNIDAD O BATALLÓN | DIRECCIÓN | UBICACIÓN |
|------|---|--|-----------------------|
| 1 | Batallón de A.S.P.C. No. 17 Clara Elisa López | Kilómetro 43 Vía al mar, Carepa - Antioquia | Carepa |
| 2 | Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez | km 2 vía Turbo, San Pedro de Urabá | San Pedro de Urabá |
| 3 | Batallón de Infantería de Marina No.16 BFLIM | Avenida La Playa-sector Punta de las Vacas | Turbo |

10. Muestreo Empresas Consultadas

Para iniciar el proceso de adquisición de productos de carne de pollo, se realizó solicitud de cotización a diferentes proveedores, informándoles las características de los productos a cotizar para proveer a los Comedores de Tropa pertenecientes a las Brigadas BR4, BR14, BR15 y BR17, administrados por la Agencia Logística de las Fuerza Militares Regional Antioquia Chocó

10.1. Empresas Consultadas que Aportaron Cotización

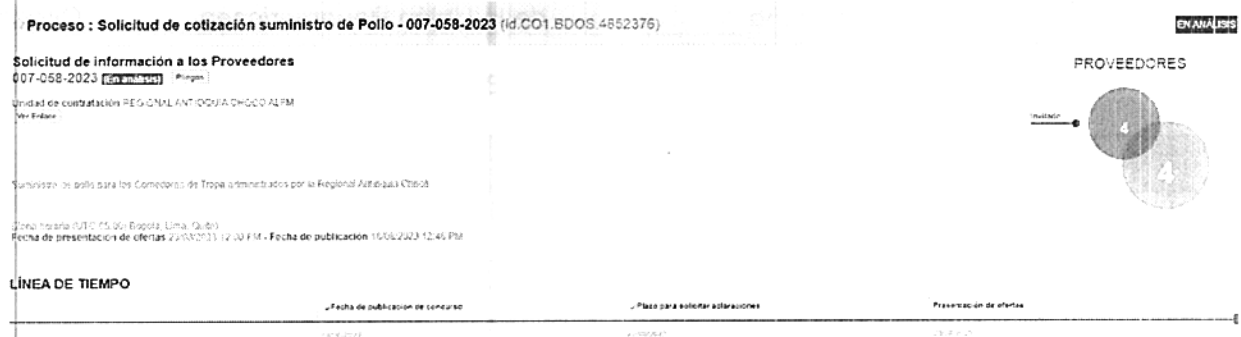
Mediante correo electrónico se requirió la participación de varias empresas comercializadoras de carne de pollo y se obtuvo respuesta de las siguientes:

- **AGROMAYOR COMERCIALIZADORA GANADERA S.A.S**
Contacto: Elver Ariza Camelo
Correo electrónico: agromayorsas@hotmail.com
Teléfonos: 314 854 27 03 – 300 678 17 54
- **DISTRIBUIDORA DE CARNES LA MONTAÑA**
Contacto: Hiparco de Jesús Saldarriaga Osorio
Correo electrónico: dcemco18@gmail.com
Teléfono: 319 240 54 43
- **AGROCARNES DEL PACÍFICO – ELKIN ALONSO TOBÓN CAMPUZANO**
Contacto: Elkin Alonso Tobón Campuzano
Correo electrónico: elkintobontumaco@hotmail.com
Teléfono: 318 826 8782



10.2. Empresas Consultadas que No Aportaron Cotización

En el mes de agosto de 2023, se publica en la plataforma SECOP II la solicitud de cotización para el presente proceso: SIP 007-058-2023, no obstante, se constata una visualización de varias empresas, donde ninguna de ellas presentó interés en cotizar, como se observa en la siguiente captura de pantalla:



Link:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.4852376&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d28%2f02%2f2023+14%3a36%3a33%26createDateTo%3d28%2f08%2f2023+14%3a36%3a33%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.4852376%26selectedRequest%3dCO1.REQ.4961268%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Esta+ta>

10.3. Conclusión Muestreo de Proveedores

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó solicitó cotizaciones por medio de la plataforma SECOP II – (SIP 007-058-2023) donde no se obtuvo una respuesta de proponente, de igual forma, se requirieron mediante correo electrónico a empresas encontradas a través de la web, a lo cual fueron allegadas tres (3) cotizaciones.

De acuerdo a lo anterior y ante la necesidad imperiosa de contratar y siendo aceptado por el comité económico y estructurador, se hace la comparación de precios del mercado con tres (3) cotizaciones a fin de establecer mínimos y ponderados de los productos cárnicos a adquirir.

11. Conclusión Final

En el marco del presente proceso, tomando como referencia el muestreo de proveedores y validando los precios del mercado para los bienes requeridos, se logra identificar que es viable la contratación para suplir la necesidad del suministro de pollo, además de garantizar pluralidad de oferentes.




MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES



Cordialmente,




TASD. Emiro Escobar González
Técnico de Abastecimientos



Elaboró: TASD. Emiro Escobar González
Técnico de Apoyo Abastecimientos

Carlos A.T.
Revisó: PD. Carlos Andrés Torres Ruíz
Ingeniero de Alimentos – Grupo Abastecimientos



Aprobó: PD. Astrid Sorany Bolívar Carmona
Coordinadora Grupo Abastecimientos



